

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS EN
SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Recepción de documentos. Mayo 14 al 19 de 2010:

- En la oficina de la Coordinación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil (Sede Macarena B, cuarto piso) se realizó este proceso, el cual culminó el 19 de mayo a la 5:00 p.m.
- Solo fue radicada una hoja de vida, presentada por María del Socorro Jutinico Fernández

Evaluación de documentos y entrevista. Mayo 20 de 2010

- Se revisó la hoja de vida para verificar y valorar el cumplimiento de los requisitos y trayectoria de la aspirante.
- Se revisó y valoró la propuesta de servicios.
- De 5:00 a 6:00 p.m. en la sala de profesores de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, se realizó y valoró la entrevista para verificar y explorar el cumplimiento del perfil requerido para el cargo.

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ASPIRANTE EVALUADA: MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA: 31.906.885 DE CALI

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

HAROLD BELTRAN. Docente Licenciatura en Pedagogía Infantil
DIANA PATRICIA GARCÍA. Docente Licenciatura en Pedagogía Infantil

1. ESTUDIO HOJA DE VIDA Y PROPUESTA DE SERVICIOS

DESCRIPTOR	VALOR DE REFERENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
Hoja de vida	1-60	60
Propuesta de servicios	1-40	38
PUNTAJE TOTAL	100	98

2. ENTREVISTA

DESCRIPTOR	VALOR DE REFERENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
Conocimientos sobre temas, problemas y conceptos relacionados con la educación de personas sordas	1-30	30
Interés y motivación sobre el campo de conocimiento del proyecto	1-20	20
Experiencia profesional en actividades relacionadas con el cargo	1-30	30
Habilidades para trabajo en equipo	1-10	8
Disponibilidad de tiempo	1-10	10
PUNTAJE TOTAL	100	98

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN:

Entrevista: 98
Hoja vida y documento argumentativo: 98
Puntaje promedio final obtenido por la aspirante: 98

CONCEPTO FINAL:

La señora María del Socorro Jutinico Fernández, cumple con los requisitos personales y profesionales definidos para el cargo. De acuerdo con su excelente desempeño en el proceso de evaluación se decide seleccionarla para la oferta de servicios técnicos profesionales en el uso y manejo de lengua de señas en el contexto de la investigación.

Se firma el acta a los veintiún días del mes de mayo del año 2010.



DIANA PATRICIA GARCÍA
Coordinadora del Proyecto Investigación